

Lote: 365

Lots and Collections Online Auction #115

º (1977ca). Colección muy completa de Documentos Filatélicos entre 1977 y 2012, incluye la mayoría de documentos de la F.N.M.T., de Correos y Telégrafos y una gran parte de los editados por Anfil, incluye un álbum de la Filatelia en el Ejército de Tierra. ALTO VALOR DE CATALOGO. A EXAMINAR.

ESPAÑA 2
ESPAÑA 4
ESPAÑA 5
ESPAÑA 7

Automóviles en España

Una emisión dedicada a "Automóviles en España" aparece en "Revista de Filatelia" de la F.N.M.T. en el número 107, editado en mayo de 1977. Incluye un álbum de la Filatelia en el Ejército de Tierra.

Fecha de emisión: 23 de abril de 1977
Valor: 2 y 4 PTA.

Motivo: La historia del automóvil, cuyo desarrollo actual se viene dando, fue el primer proyecto de la F.N.M.T. para conmemorar el centenario de la creación de la F.N.M.T. en 1977. El primer proyecto fue el de una emisión de sellos de 2 PTA que conmemorara el centenario de la F.N.M.T. en 1977. El segundo proyecto fue el de una emisión de sellos de 4 PTA que conmemorara el centenario de la F.N.M.T. en 1977. El tercer proyecto fue el de una emisión de sellos de 5 PTA que conmemorara el centenario de la F.N.M.T. en 1977. El cuarto proyecto fue el de una emisión de sellos de 7 PTA que conmemorara el centenario de la F.N.M.T. en 1977.

Trada: 10 millones de efectos.

Procedimiento de estampación: Calcografía, dos colores, y offset, un color.

Tamaño entre los ejes de perforación: 40,9 x 38,8 mm.

Dentado: 13 x 14.

Plego: 80 efectos.

Automóviles FENIX
D. Tenorio-Rodríguez (Madrid), 97, Barcelona

Xilom tipo, y perforación, solo 1 x 22 1/2.

Matasello especial del Salón del Automóvil.

X FERIA NACIONAL DEL SELLO

50 Aniversario del Mercado Filatélico de la Plaza Mayor de Madrid

Fecha de emisión: 7 de mayo de 1977
Valor: 3 PTA.

Motivo: En 1927, los coleccionistas de sellos, al igual que había sucedido en otras ciudades europeas y según narran las crónicas de la época, comenzaron a darse cita en la Plaza Mayor de la capital de España para intercambiar o adquirir aquellas piezas que deseaban incorporar a sus colecciones, dando así origen a lo que hoy se considera el mayor mercado filatélico de nuestro país y uno de los más conocidos de todo el mundo: El sello de 3 PTA que conmemora este aniversario reproduce al lado de una vista de la Plaza Mayor cinco de nuestros sellos que habrán sido repetidas veces protagonistas de este mercado: El "seis cuartos" de Isabel II, 10 céntimos de Alfonso XIII, 5 PTA del centenario del sello dentado, 1 PTA del IV centenario de Carlos I y el de 50 PTA de Ofitebera de la Exposición ESPAÑA-75.

Trada: 10 millones de efectos.

Procedimiento de estampación: Calcografía, dos colores, y offset, un color.

Tamaño entre los ejes de perforación: 40,9 x 38,8 mm.

Dentado: 13 x 14.

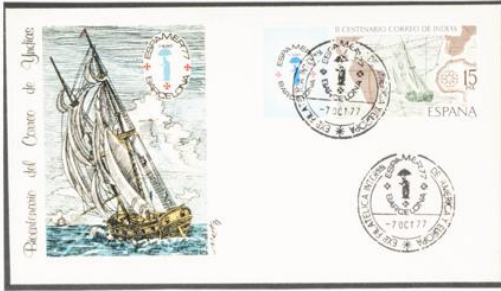
Plego: 80 efectos.

DECLARACION DE FERNANDO VI
"El día 12 de mayo de 1764"

Habríamos simplemente de espigar la Literatura española y formaríamos una abultada antología de alusiones y referencias a esta Plaza, conmemorando su centenario.

Equipo Pastor Mateos

Matasello especial de la X Feria Nacional del Sello y del 50.º Aniversario del Mercado Filatélico de la Plaza Mayor de Madrid.



Fecha de emisión: 7 de octubre de 1977
Valor: 15 PTA
Motivo: El 26 de enero de 1777 fue expedida por Su Majestad el Rey Carlos III la Real Ordenanza del Correo Marítimo, de cumplimiento por lo tanto en el presente año el bicentenario de la promulgación de aquella disposición en la que se reguló la utilización de los buques de la Armada española en el transporte del correo a ultramar. El sello reproduce sobre un mapa con las costas españolas y americanas y las principales rutas a través del Océano Atlántico, un bergantín, buque empleado entre otros, por nuestra Armada para el servicio postal de Indias. A la derecha e a la izquierda del sello, según la posición de éste en el pliegue, una banderita con el emblema de la Exposición Filatélica ESPAMER-77, que alcanza con esta su tercera edición.
Tirada: 20.000.000 de ejemplares.
Procedimiento de estampación: Calicografía en tres colores para el sello. Offset en cuatro colores para la banderita.
Tamaño entre los ejes de perforación: Sello: 49,8 x 33,2 mm. Banderita: 24,9 x 33,2 mm.
Dentado: 12/34
Pliegue: 9 sellos



Matasellos especial de ESPAMER-77 y del II Centenario del Correo de Indias

DESDE los tiempos del Descubrimiento del Nuevo Mundo y cuando poco después comenzaba el establecimiento de comunidades españolas en los territorios del continente americano, se sentía la necesidad de transmitir a la metrópoli las noticias del acontecer diario y al mismo tiempo de recibir de aquella las instrucciones que habían de configurar el gobierno de las colonias.

Todo parecía nuevo en aquel vasto continente y de aquella increíble gesta nos llegó testimonio gracias, en primer lugar, a la labor de los escritores que acompañando a cada expedición tomaban nota puntual y detallada de cuanto sucedía y se veía por primera vez y en segundo lugar, al envío y recepción de estos documentos que hoy se conservan, en su mayor parte, en el Archivo de Indias.



En los primeros tiempos las comunicaciones costaban entre España y sus colonias de América fueron muy escasas y servidas por los Correos Mayores, se limitaban a los documentos oficiales, y a los de unos pocos notables y poderosos, aprovechando las travesías de los buques que cruzaban el Atlántico, transportaban en uno o más sentidos, mercaderías, tropas, colonos y al oro y la plata amovendados en las cocas de las Américas.

Y ¿qué decir de las maras utilizadas por los Correos Marítimos? Al principio se utilizaban las corrientes como CANAL para las cartas procedentes de la metrópoli, YACUBO para las que venían de los territorios continentales e ISLAS DE BARLOVENTO para las procedentes de las Antillas españolas. El estudio de esta red y otros muchos temas se han en el segundo tomo de la obra Prehistoria Española, escrita por los investigadores y colaboradores de este sector, Jorge Guzmán y D. Manuel Tudá.



MAPA DE LAS RUTAS DE LOS CORREOS MARÍTIMOS DEL SIGLO XVII

YNDIAS

La cultura y civilización hispánica de nuestros días se debe a los descubrimientos americanos y por ello nació el servicio de comunicaciones entre España y su territorio. La Real Ordenanza de Carlos III de 6 de agosto de 1777, por la que se reguló el uso de los buques de la Armada para el transporte del correo a ultramar, es un hito en la historia de la comunicación postal entre España y América. Este servicio, que comenzó a funcionar el 26 de enero de 1777, permitió el intercambio de noticias y el envío de mercancías y tropas.

El servicio se amplió considerablemente con el tiempo. En 1801 se creó el Correo Marítimo de Indias, que permitía el envío de correo a los territorios de ultramar. Este servicio fue esencial para el gobierno de las colonias y para el intercambio cultural entre España y América.

COM. REOMARITIMO No 4

Las comunicaciones con América a cargo de los buques de la Real Armada eran esenciales para el gobierno de las colonias. Este servicio fue esencial para el intercambio cultural entre España y América.

ISLAS DE BARLOVENTO.

Para quienes se interesan en la historia de nuestros Correos Marítimos, les sugerimos además de las veintidós y veintidós se mencionaron, las obras de los señores D. Jacinto de la Paz y D. Manuel Tudá, que han publicado en el tomo de la obra Prehistoria Española, escrita por los investigadores y colaboradores de este sector, Jorge Guzmán y D. Manuel Tudá.

El sitio que conmemora el bicentenario de la Real Ordenanza del Correo Marítimo, recordará también la Exposición Filatélica de Espamer-77 y América ESPAMER-77, que alcanza con esta su tercera edición.

Pascual Domercq Ortiz de Urbina



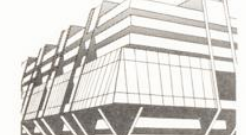
Fecha de emisión: 5 de mayo de 1978. Aniversario de la constitución del Consejo de Europa.
Valor: 12 PTA.
Motivo: Para conmemorar la Adhesión de España al Consejo de Europa, que tuvo lugar el 24 de noviembre de 1977, se emite este sello en el cual, sobre un fondo azul color de la bandera del Consejo, se perfila la silueta del mapa de la península y en su interior la palabra España, al lado la sigla "Adhesión al Consejo de Europa" con la letra O de Europa contruida con el círculo de 12 estrellas, símbolo del Organismo Internacional Europeo.
Tirada: 12 millones de ejemplares.
Procedimiento de estampación: Mecanografiado a cinco colores.
Tamaño entre los ejes de perforación: 33,2 x 33,2 mm.
Dentado: 12/34
Pliegue: 100 sellos



Matasellos especial de la XI Feria Nacional del Sello

LAS ideas europeísta largo tiempo defendidas por quienes aspiraban a una integración supranacional en una comunidad de intereses políticos, económicos y culturales, se vieron reforzadas después de la II Guerra Mundial, sobre todo al contemplar el desarrollo que la contienda había causado a la mayoría de los países de Europa. Al tiempo de haberse agotado los recursos para superar el peligro de nuevos enfrentamientos y poner manos a la obra en la tarea de construir una nueva Europa en la que todos sus habitantes pudieran vivir confortablemente al futuro.

Como antecedente más próximo se cita la conferencia que sir Winston Churchill pronunció en la Universidad



Zurich el 19 de septiembre de 1946, en la que propuso la creación de los Estados Unidos de Europa. La propuesta de Churchill no cayó en el vacío y, aunque hasta la fecha no haya sido posible convertirla en una realidad, lo cierto es que sirvió de base para impulsar la creación de un instrumento de cooperación entre los gobiernos de nueve



países europeos, Bélgica, Dinamarca, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, Reino Unido y Suecia, que después de arduas negociaciones firmaron el acuerdo de constitución del Consejo de Europa, en Londres, el 5 de mayo de 1949.

El Consejo de Europa es un organismo de cooperación internacional que persigue como objetivos principales conseguir la mayor y más estrecha unión entre los países miembros, mejorar las condiciones de vida, desarrollar los valores humanos en Europa, defender los principios de la democracia parlamentaria, la primacía del derecho y los derechos del hombre, en una palabra, fomentar el progreso social y económico para la realización de los ideales y principios que constituyen la común herencia europea.

El Consejo de Europa tiene como órganos principales

de adhesión el Comité de Ministros y la Asamblea Consultiva, presidida, además, en Bélgica, Francia, Italia, Dinamarca y Noruega, por el primer ministro y en los Asuntos Exteriores de los países miembros y en el resto del país por el primer ministro o el primer ministro adjunto. El primer ministro adjunto es el responsable de las relaciones exteriores con la Asamblea. La representación diplomática de España en la Asamblea es ejercida por el Embajador de España en Bruselas, D. Jorge Guzmán y D. Manuel Tudá.

La Asamblea parlamentaria está formada por representantes de las Cámaras o Parlamentos de los países miembros y aunque no posee más que un poder consultivo, presenta la función parlamentaria de Europa Occidental. En las sesiones públicas que se celebran tres veces al año, la Asamblea delibera sobre las materias propias de la organización y los grandes problemas actuales, manteniendo sus opiniones en recomendaciones al Comité de Ministros. El Presidente de la Asamblea es elegido por el Comité de Ministros y el Comité de Delegados de los países miembros y el Comité de Delegados de los países miembros y el Comité de Delegados de los países miembros y el Comité de Delegados de los países miembros.

Después de las elecciones regulares del 16 de junio de 1977, España ocupó las gestiones por su representación al Consejo de Europa y el 12 de octubre siguiente la Asamblea de representantes recomen... incluir en demer a España y adherirse al Consejo de Europa. El Comité aceptó la recomendación, la adhesión de España se produjo el 24 de noviembre de 1977 y los parlamentarios españoles participaron ya por primera vez en los debates de la Asamblea en la sesión del pasado mes de enero. A raíz de esta última adhesión, el número de miembros del Consejo de Europa es de veintidós (1) y la organización representa los intereses comunes de unos 370 millones de europeos.

Muchos de los países miembros han emitido sellos de correo por conmemoración del Consejo de Europa o conmemorando su adhesión o aniversario de la constitución de este organismo. Cabe destacar las realizadas por Austria, Holanda, Luxemburgo, Portugal y Turquía a las que se suma ahora la que hace España para conmemorar su adhesión al Consejo de Europa.

En Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, República Federal Alemana, Grecia, Irlanda, Italia, Malta, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza, Turquía y Reino Unido.

